Facultad de Ciencias de la Administración	Comité: Consejo de Facultad	No 27	Páginas 10
Lugar:	Salón de reuniones edificio 126	Agosto 30 de 2016-martes	HOra

Objetivos:

Asi	Asistentes con voz y voto			
1.	PROF. RUBÉN DARÍO ECHEVERRI ROMERO, Decano	SI		
2.	PROF. JORGE ENRIQUE ARIAS, en representación del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones	SI		
3.	PROF. EDILBERTO MONTAÑO OROZCO, Jefe Departamento de Contabilidad y Finanzas	SI		
4.	ADM. HOLMES GALLEGO SUAZA, Representantes de los Egresados titular CONT. JOSE OLIVAR MOSQUERA MOSQUERA, Representantes de los Egresados suplente	SI		
5.	BRAYAN STIVEN HURTADO, Representante Estudiantil titular ALEJANDRO RODRÍGUEZ VÁSQUEZ Representante Estudiantil suplente	SI		

Asi	Asistentes con voz pero sin voto			
6.	PROF. MÓNICA GARCÍA SOLARTE, Vicedecana Académica	SI		
7.	PROF. PATRICIA GONZÁLEZ GONZÁLEZ, Vicedecana de Investigaciones y Posgrados	SI		
8.	ADM.CLAUDIA CONSTANZA AGUIRRE GONZÁLEZ, Coordinadora Área Administrativa (e)	SI		
9.	PROF. LEONARDO SOLARTE PAZOS, Director Instituto de Prospectiva	NO		
10.	ADM. MARÍA DEL PILAR RUALES RENDÓN Coordinadora Área Académica	SI		

Se excusan: El Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Tulio Ferney Silva Castellanos, y el Director del Instituto de Prospectiva, prof Leonardo Solarte Pazos

Agenda				
1.	Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.	5.	Solicitudes de los miembros del Consejo	
2.	Aprobación Acta No.26 de 2016	6.	Reglamento del Consejo de Facultad	
3.	Informe del Decano	7.	Exenciones de matrícula de posgrado para el semestre agosto diciembre de 2016	
4.	Informes de los miembros del Consejo	8.	Correspondencia y varios	

Desarrollo:

1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del día.

Siendo las 8:00 am hay quórum reglamentario e inicia la sesión con la aprobación del orden del día.

2. Aprobación Acta No.26 de 2016

Se aprueba el Acta No. 26 de 2016.

3. Informe del Decano

- 3.1 Informe del Consejo Académico realizado el día 23 de agosto de 2016:
 - Se informó el inicio del semestre Agosto Diciembre con total normalidad. Para el año 2017 se espera que la Universidad tenga un calendario académico que inicie a finales de enero hasta mediados de junio, y el segundo semestre inicie en julio hasta Noviembre, de forma similar a las demás universidades.
 - Se presentó el nuevo Estatuto de Contratación de la Universidad del Valle, que se dará a conocer a los Coordinadores Administrativos el 31 de agosto. Además, se informó que la Oficina de Planeación está realizando un levantamiento de procesos y procedimientos. Estas medidas están orientadas a hacer más eficiente y ágil la gestión.
 - En Septiembre inicia la construcción del presupuesto de la Universidad para el año 2017, por lo cual próximamente se darán las pautas para que las facultades procedan. Habrá un cambio en la forma de aplicar el cierre fiscal del año 2016, escalonado para que sea menos traumático. Para este fin se constituyó un Comité Financiero del cual el Decano de la FCA es uno de los miembros. La política del Decano es que en la Facultad de Ciencias de la Administración todas las dependencias participen en la elaboración del presupuesto.
 - Se informó la instalación en Cali del Centro de Planificación y Desarrollo Territorial de la Universidad de los Andes, el cual está buscando alianzas en la región. La posición de Univalle es continuar con sus trabajos de desarrollo territorial desde el Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento, que han aportado a la región desde su fecha de creación.
 - Igualmente, la Cámara de Comercio de Cali ha creado una red regional para la transferencia de resultados de investigación, en la que Univalle participará en lo que sea necesario. Desde la Universidad se continuará fortaleciendo la OTRI como parte de su estrategia de desarrollo en el tema.
 - Se informó que la Universidad del Valle se unió al acuerdo de 7 universidades públicas con el gobierno nacional denominado Fondo Universidades de Paz. La Facultad participará en el proceso, con los programas de comercio exterior sede Pacífico y el programa de administración de empresas sede Buga y Norte del Cauca, por parte de nuestra facultad.
 - La Universidad del Valle participará en la Feria del Libro que organiza la Fundación Spiwak para el mes de octubre. Será una fiesta cultural para la ciudad de Cali en el boulevard del rio, con teatro, conciertos y diversas actividades lúdicas.
 - Se informó que el HUV firma el 30 de agosto el acuerdo para acogerse a la Ley 550.
 - El Rector informó que las universidades púbicas tendrán un papel importante de acompañamiento en los acuerdos de paz que se firmaron en La Habana. Desde el Consejo Académico se está haciendo la convocatoria para que los profesores tengan una función

pedagógica invitando a los estudiantes a votar conscientemente. La universidad creó una comisión, de la cual forma parte la profesora Raquel Ceballos, y profesores del Instituto de Educación y Pedagogía, en la que se está proponiendo crear una instancia de acompañamiento y asesoría al posconflicto.

- Se solicitó enviar a la Dirección de Extensión información, formatos, procedimientos, y
 mecanismos que se utilizan en las facultades para las prácticas empresariales, pasantías,
 y convenios.
- Se presentó informe de avance de las obras civiles que están en curso en la Universidad. En San Fernando se empezará el CDU, y la cafetería del edificio 124. El Vicerrector Administrativo visitará los Consejos de Facultad para presentar el plan de obras e inversión de 2017, por lo cual el Decano expresó las necesidades de la FCA en cuanto a parqueaderos, cafetería, zonas verdes, y lo invitó al Consejo de Facultad del 13 de septiembre.
- Se manifestó la preocupación por el precedente creado por la sentencia de la Honorable Corte Suprema de Justicia, con el fallo final del proceso judicial que enfrentó el médico patólogo José Edgar Duque Echeverri, profesor de la Universidad, maestro de varias generaciones de médicos. Se expresó apoyo y solidaridad al doctor José Edgar Duque Echeverri, cuya vida profesional y personal es un ejemplo para los muchos médicos que han sido sus alumnos.
- El profesor Adolfo Álvarez presentó informe sobre el programa institucional denominado Educación para la convivencia, reconciliación derechos humanos, cultura de paz y post conflicto en Colombia
- Se solicitó a los Decanos fijar en sus facultades los factores de ponderación para las convocatorias docentes de reemplazos y semilleros.
- Se recordó que el 30 de agosto inicia uno de los cursos que ofrece la Vicerrectoría de Investigaciones dentro del programa de cualificación docente. De la Facultad de Ciencias de la Administración asistirán las profesoras Maritza Rengifo Millán, Flor de María Ayala, y Johana Sánchez.

3.2 Otros informes del Decano:

- A partir del 30 de agosto el Decano viaja a la ciudad de Cartagena en Comisión Académica para asistir al IV Congreso Internacional de la Red de Posgrados de Investigación Latinos en Administración y Estudios Organizacionales – RED PILARES 2016, por lo cual queda encargada en la Decanatura la Vicedecana Académica, profesora Mónica García, entre el 30 de agosto y el 2 de septiembre.
- El 25 de agosto se realizó el acto solemne de entrega del Doctorado Honoris Causa al profesor Alain Chanlat. El Decano agradece la colaboración de todos los que contribuyeron en la organización, desde la Secretaría General, Vicedecanatura Académica, Oficina de comunicaciones, Coordinaciones Administrativa y Académica, Oficina de Extensión, y demás dependencias que participaron. Fue un evento del cual recibió muchas felicitaciones. De otra parte, se informó que el 31 de agosto en el Congreso de la RED PILARES se hará un

homenaje al profesor Chanlat por ser uno de sus fundadores y promotores. El Decano presentará la semblanza.

- El Decano y la Vicedecana Académica están preparando el "Programa de Excelencia" que se presentará al Consejo de Facultad, y luego lo difundirán entre los profesores y estudiantes en los salones de clase.
- Se solicita al Comité de Convivencia definir las actividades a la mayor brevedad para fomentar un ambiente de vida universitaria en el campus San Fernando.
- Se informa que está habilitada la sala de profesores hora cátedra y se hicieron traslados de oficinas administrativas. Los espacios liberados serán asignados por orden de antigüedad a profesores nombrados que no tenían oficina. Se solicita a los Jefes de Departamento reunirse con la Coordinadora Administrativa para hacer la distribución.
- El Decano se reunió con el Sr. Gabriel Suarez, quien fue vicepresidente del Banco de Occidente, y de la Fiduciaria FES, El Sr. Suárez manifestó su disposición de participar en la estructuración del punto de bolsa de la FCA, por lo cual se solicita al jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas contactarlo.

Comentarios al informe del Decano.

El Jefe del DCF solicita distribuir a todos los profesores el discurso del profesor Chanlat. Se aprueba.

El Representante de los Egresados, Adm Holmes Gallego Suaza hace un llamado a reaccionar por la apertura en Cali del Centro de la Universidad de los Andes. Univalle debería concentrar los centros e institutos que tiene, de forma que atienda las necesidades de Cali y el Valle del Cauca. Propone potenciar el Instituto de Prospectiva Innovación y Gestión del Conocimiento para recoger las iniciativas, en lugar de crear nuevas instancias.

La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados propone buscar puntos de diferenciación, de forma que no se compita por los mismos negocios. Por ejemplo con temas específicos como ingeniería ambiental, salud, etc, La Facultad de Administración está incluida en cualquier proyecto porque todos necesitan gestión, costos, finanzas.

El Decano solicita a la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados estudiar en el Consejo de Instituto el foco estratégico y establecer un rasgo diferenciador.

4. Informes de los miembros del Consejo

4.1 Informes de la Vicedecana Académica, profesora Mónica García Solarte

4.1.1 El Comité Central de Currículo en sesión del día 26 de agosto aprobó la modificación de la Especialización en Gestión de la Calidad de 3 a 2 semestres, modificación de cupo de admisión SACES para la Especialización en Gerencia del Marketing, y cambio en la estructura curricular. Se continuará con los trámites ante las instancias correspondientes.

4.1.2 La Vicedecana Académica expresa su preocupación por los plazos para la entrega de los documentos relacionados con el proceso de renovación del registro calificado de la Maestría en Contabilidad. Cabe señalar que desde la Vicedecanatura Académica se ha realizado seguimiento al proceso según comunicaciones 0110.0111.87.2015 del 4 de Noviembre de 2015 y 0110.0111.60.2016 del 5 de mayo de 2016 y no se ha obtenido respuesta a la fecha. En un llamado al cumplimiento del cronograma de renovación del registro calificado la Directora de la DACA envió el día de hoy al profesor Edinson Caicedo la comunicación 0020.0021.722.2016.

El Consejo de la Facultad le solicitará al profesor Caicedo presentar a la mayor brevedad posible los documentos pertinentes para la renovación del registro calificado de la Maestría en Contabilidad y evitar el riesgo de pérdida del mismo lo cual es una de las funciones fundamentales como directivos.

- 4.1.3 Se informa que a la fecha no se ha recibido el documento con las modificaciones realizadas desde la daca al documento para la renovación de registro calificado del programa de Contaduría Pública extendido a la Sede Caicedonia, que se envió desde el 26 de julio. La Vicedecana Académica citó a la Coordinadora del Programa el día de ayer para revisar el documento, pero no se presentó. El Director del Programa de Contaduría fue informado y solicitará la presentación de dicho documento a la mayor brevedad.
- 4.1.4 Durante la visita de auditoría para renovación de certificación, la auditoria líder del ICONTEC resaltó el avance en la cultura de calidad y la apropiación de los procesos. No se plantearon no conformidades, y se queda a la espera del informe final de la auditoría.
- 4.1.5 El 12 de julio la Vicedecana Académica presentó al Consejo el seguimiento al plan programático correspondiente al primer semestre 2016. El balance señala un cumplimiento de metas del 43% respecto a todo el año. A partir de la presente semana el Adm Emilio José Corrales y el monitor del área de planeación, realizarán visitas a los jefes de departamento, vicedecanos, y jefes de oficinas para definir las actividades a desarrollar en cumplimiento de las metas del resto del año.
- 4.1.6 Según se informó la semana anterior, la Vicedecana Académica y el Director de la Maestría visitaron los salones de clase para conocer las dificultades de los estudiantes respecto al pago de la matrícula. La principal queja fue la atención que han recibido de parte del área de Matrícula Financiera, y en segundo lugar los mecanismos tecnológicos para el pago. En consecuencia, el día de hoy se enviará carta a la Vicerrectora Académica para solicitar matrícula extemporánea sin recargo para aproximadamente 35 estudiantes que tuvieron problemas con la expedición de los recibos de pago. También se solicitará la devolución del dinero a quienes les cobraron el servicio médico y habían renunciado al mismo. Este punto se trató en Comité de Currículo de Facultad con los directores de programas de posgrado.
- 4.1.7 El 29 de agosto en Comité de Currículo de Facultad se trabajó en la reforma curricular, según el Acuerdo 025 de 2015 del CS. Se dio continuidad al taller para elaboración de los PEP de todos los programas académicos desde los pregrados hasta el doctorado. Algunos de los directores de programas han entregado el PEP y con base en ellos se hará el PEP de la Facultad. El Comité de Currículo ha avanzado en acuerdos como la duración de las Especializaciones a un año, y que las asignaturas tengan 3 créditos.
- 4.1.8 El 22 de agosto a las 3 pm se realizó la cuarta reunión de reflexión del Doctorado en Administración, con la participación del profesor Alain Chanlat.

4.1.9 Se está trabajando en las estrategias de promoción de los programas de posgrado, y los brochures de pregrado y posgrado.

4.2 Informes de la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados, profesora Patricia González González

4.2.1 De acuerdo con la solicitud que hizo la Vicedecanatura de Investigaciones y Posgrados a los Directores de Programas, la siguiente es la solicitud de convocatoria de admisión para el semestre febrero junio de 2017:

Programa	Cupo mínimo	Cupo máximo
	111111111111111111111111111111111111111	Παλίπο
Maestría en Contabilidad	12	40
Especialización en Finanzas	15	28
Maestría en Políticas Públicas	12	30
Especialización en Administración Pública	12	30
Especialización en Calidad-Cali	15	30
Especialización en Calidad- Tuluá	15	25
Especialización en Marketing *	9	60 [*]
Maestría en Administración	20	70
Maestría en Ciencias de Organización	12	20
Doctorado	2	8

No se ofertan los siguientes programas que tienen admisión anual:

Maestría en Administración- Tuluá, Maestría en Administración- Nariño

El Consejo aprueba la oferta. En el caso del programa de Marketing, se solicitará el cupo máximo autorizado a la fecha, y se consignará en pie de página que el tope está a la espera de aprobación del Consejo Académico para ampliación. No se incluye la Maestría en Calidad, en espera de recibir el registro calificado, por parte del MEN.

- 4.2.2 El 9 de septiembre vence el plazo para presentar ante la Vicerrectoría de Investigaciones las postulaciones para la convocatoria de Doctorados No.767 de COLCIENCIAS.
- 4.2.3 El 29 de agosto se llevó a cabo con excelente asistencia la conferencia "Complejidad y ambigüedad en la organización: punto sin retorno de la investigación social", a cargo del Doctor Rogelio Mendoza Molina.
- 4.2.4 Para fines de promoción de los programas de posgrados para el próximo semestre se trabaja en común acuerdo con la Vicedecana Académica, Profesora Mónica García.
- 4.2.5 El 5 de septiembre inicia el seminario que ofrece la Vicedecanatura de Investigaciones a los monitores de investigación para capacitarlos en el manejo del SICOP, CVLAc, etc.

^{*}el cupo máximo de 60 está a la espera de aprobación de ampliación de cupos SACES.

- 4.2.6 Se está trabajando en el cronograma para la IV Jornada de Investigación de la Facultad que será el 20 y 21 octubre de 2016.
- 4.2.7 Se informa que el Seminario para Semilleros de Investigación termina el 31 de agosto.
- 4.2.8 El Decano solicita a la Vicedecana de Investigaciones informar en el próximo Consejo sobre los siguientes eventos:
 - Encuentro Internacional de Investigadores en Administración.
 - Coloquio Doctoral de la REDAC, del cual la Directora del Doctorado en Administración de Univalle es presidente.

4.3 Informes del profesor Jorge Enrique Arias Calderón en representación del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones

El profesor Jorge Enrique Arias Calderón en representación del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones informa que el profesor Tulio Ferney Silva, asistirá el día de hoy al XXVIII Congreso Nacional de Exportadores y a la ceremonia de entrega del Premio Nacional de Exportaciones 2016, en el Hotel Intercontinental, Cali. Su asistencia hace parte de los compromisos de acompañamiento al sector exportador realizados durante su gestión en la Dirección del Programa en Comercio Exterior.

4.4 Informes de la Representación Estudiantil, Brayan Stiven Hurtado y Alejandro Rodríguez Vásquez

- 4.4.1 Los Representantes Estudiantiles titular y suplente, Brayan Stiven Hurtado y Alejandro Rodríguez Vásquez, agradecen al Consejo el apoyo para asistir al V Congreso de Representación Estudiantil que se realizó los días 27 y 28 de Agosto en las Universidades Jorge Tadeo Lozano y Nacional de Colombia de la Ciudad de Bogotá. Después de muchas discusiones lograron aprobar los estatutos y el Comité Ejecutivo Nacional de la Organización de Representantes Estudiantiles de Educación Superior. Asistieron más de 300 representantes estudiantiles de universidades colombianas elegidos democráticamente en sus respectivas instituciones. De Univalle asistieron aproximadamente 50 representantes.
- 4.4.2 El 31 de agosto se reunirán los representantes estudiantiles de las Facultades de Salud y Ciencias de la Administración, para analizar la problemática del restaurante y buscar soluciones. La situación está fuera de control con largas filas, pocos almuerzos y caos para la distribución, de lo cual se advirtió cuando se conoció el fallo de desalojo del sr. Alejando Zabala para que se tomaran las medidas necesarias. El Vicerrector de Bienestar Universitario implementó el suministro con dos proveedores externos, lo cual solo funcionó dos meses. Ante esta crisis, los estudiantes necesitan una solución.

El Decano informa que planteó esta situación ante el Consejo Académico, y se compromete a hablar con el Vicerrector de Bienestar Universitario de lo que mantendrá informados a los Representantes Estudiantiles.

5. Solicitudes de los miembros del Consejo

5.1 Solicitudes de la Vicedecana de Investigaciones y Posgrados, profesora Patricia González González

La Vicedecana de Investigaciones y Posgrados solicita al Consejo financiación para las siguientes actividades académicas del Doctorado en Administración:

- Honorarios, tiquetes, hospedaje, alimentación y transporte para el profesor visitante Carlos Alberto Rodríguez Romero, quien dictará Seminario Estudios Interdisciplinarios de la Organización, 36 horas.
- Honorarios para la profesora Maria Elena Delgado Ballester por la participación de 18 horas en Seminario Electivo de Profundización I.

Se aprueba.

5.2 Solicitudes del representante del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Jorge Enrique Arias

- 5.2.1 El Comité del Departamento de Administración y Organizaciones recomienda al Consejo de Facultad **Comisión Académica** para la pprofesora **Raquel Ceballos Molano** en el marco del Convenio con la Universidad Jorge Tadeo Lozano para el desarrollo de la Maestría en Comercio Internacional, los días 2, 9, 16, y 23 de septiembre de 2016 a la ciudad de Bogotá, con el fin de atender invitación de la Universidad Jorge Tadeo Lozano y la Coordinación del Posgrado para dictar la asignatura electiva: "Aspectos legales del Comercio Internacional". Los gastos de desplazamiento y viáticos están a cargo del convenio. Se aprueba.
- 5.2.2 Se solicita apoyo económico para la participación de los estudiantes del Programa de Comercio Exterior en el XVIII Congreso Internacional de FITAC que se realizará el 6 y 7 de octubre de 2016 en la ciudad de Bogotá. El Consejo solicita realizar la respectiva convocatoria entre los estudiantes y presentar al Consejo cuando se termine el proceso.
- 5.2.3 Se solicita la inclusión en la programación académica de la Maestría en Políticas Públicas, el profesor **Carlos Wladimir Gómez**, docente del Instituto de Educación y Pedagogía, quien conjuntamente con el profesor visitante internacional Freddy Mariñez Navarro, dictarán el curso de Políticas Públicas para los estudiantes de Maestría en Políticas Públicas. El profesor Gómez participará dictando 28 horas de clase en las siguientes fechas: 21, 22, 28, 29 de octubre, 4 y 5 de noviembre.

Su vinculación se hará mediante bonificación con cargo a la Facultad de Ciencias de la Administración por un valor total de \$2.553.040. El Consejo aprueba la asignación de profesor.

5.2.4 El Comité del Departamento avala y recomienda al Consejo de Facultad la designación de la profesora **Raquel Ceballos Molano** como Coordinadora del ADA Jurídica. Lo anterior, en razón a la renuncia del profesor Jorge Enrique Arias debido a que tiene una alta asignación de horas académicas y especialmente porque este semestre tiene el reto de la reforma del Programa de la Maestría y la creación de una nueva especialización, además de las tareas en la Dirección del grupo de investigación.

Se aprueba la designación de la profesora Raquel Ceballos por un período de dos años.

5.3 Solicitudes del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edilberto Montaño Orozco

El Comité del Departamento de Contabilidad y Finanzas, se permite presentar ante el Consejo las siguientes solicitudes de **Comisiones Académicas**:

- Para el profesor William Rojas Rojas, con el fin de atender invitación de la dirección de Gestión Humana y Administrativa de Cementos Argos S. A para participar como conferencista y un taller denominado "Dignidad y ética en el trabajo", el día 31 de agosto 2016. Se aprueba.
- Para el profesor Ramiro Cifuentes Vélez, para participar como par evaluador en el proceso de evaluación externa con fines de acreditación institucional de la Universidad Autónoma de Occidente, en la ciudad de Cali, los días 8, 9 y 10 de septiembre 2016. Se aprueba.

5.4 Solicitudes de los Representantes de los Egresados, Adm Holmes Gallego Suaza, y Contador José Olivar Mosquera Mosquera

La Representación de los Egresados solicita al Consejo de Facultad que el programa de Egresados PEFA que coordina la profesora Gilma Edith Sánchez, dependa de la Oficina de Extensión de la Facultad, tal como funciona en otras Facultades y en la Administración Central de la Universidad, donde se concentra en una misma dependencia todo lo relacionado con la comunidad externa.

Previo a tomar una decisión al respecto, se invitará al Consejo de Facultad a la profesora Gilma Edith Sánchez a fin de informar las actividades que está desarrollando en el PEFA, sus proyectos futuros y propuestas de mejoramiento.

5.5 Solicitudes de la Representación Estudiantil, Brayan Stiven Hurtado y Alejandro Rodríguez Vásquez

El Representante Estudiantil Bryan Stiven Hurtado consulta sobre la comunicación que presentó la estudiante de Contaduría Pública, Lina Fernanda Lucumí Mosquera, en solicitud que la Facultad le brinde apoyo económico para el desplazamiento a Santiago de Compostela, España, con el fin de representar a la Universidad del Valle en el Spin Way 2016, del 23 de septiembre al 2 de octubre de 2016.

Al respecto, la Coordinadora del Área Administrativa informa que consultó a varias instancias de acuerdo con la solicitud del Consejo del 16 de agosto. El resultado de la averiguación es que no es viable otorgar este apoyo económico por la Facultad, sino por la Vicerrectoría de Bienestar Universitario, según concepto jurídico AJ.0096.2010. El Decano también hizo la consulta al Jefe de la Oficina Jurídica.

El Representante Estudiantil Alejandro Rodríguez Vásquez solicita aclaración respecto a la diferencia entre este apoyo económico y los que normalmente se aprueban para que los estudiantes asistan a un evento en el país, para lo cual existe una partida en el presupuesto de la Facultad. De acuerdo con el concepto, la Facultad no podría brindar ningún apoyo a los estudiantes.

Al respecto se informa que los apoyos que se aprueban en el Consejo de Facultad obedecen a una convocatoria que hace el programa académico en el marco de una Reglamentación. En este caso, la estudiante Lucumí deberá solicitar apoyo por la Vicerrectoría de Bienestar Universitario.

6. Reglamento del Consejo de Facultad.

De acuerdo con la solicitud del Consejo de Facultad, los jefes de departamento elaboraron una propuesta de actualización del reglamento del Consejo de Facultad que fue establecido mediante

la Resolución 126, del 24 de Septiembre de 2004. La propuesta fue enviada previamente a los Consejeros para su revisión. A continuación el Jefe del DCF la expone, los Consejeros hacen algunos ajustes y se aprueba. Antes de expedir la nueva Resolución se enviará para revisión de la Oficina Jurídica de la Universidad en cuanto a su concordancia con otras normas de la Universidad y que no contravenga normas superiores. (Se anexa al Acta proyecto de Resolución)

7. Exenciones.

La Coordinadora del Área Académica envió a los Consejeros anexo a la citación de la presente sesión del Consejo de Facultad, el reporte de solicitudes de exención de matrícula para el semestre agosto diciembre de 2016, las cuales se anexan al Acta. Se verifica el cumplimiento de requisitos reglamentarios y se aprueban las exenciones solicitadas.

Se solicita a la Coordinadora Académica verificar si es viable otorgar exención a la Representante Estudiantil ante el Consejo Superior. El Decano solicita suministrarle el listado de beneficiarios de exención de matrícula por vínculo laboral con la Universidad del Valle.

8. Correspondencia.

Carta 0110.-0114-119-2016 enviada por el Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas en respuesta a la profesora Martha Lucía Mendoza con relación a su Comisión de Estudios. Se da por recibida.

Tareas:

- Distribuir a todos los profesores el discurso del profesor Chanlat. Secretaria del Consejo
- Enviar a los Consejeros presentación realizada en el Consejo Académico del 23 de agosto. Secretaria del Consejo.
- Aclarar viabilidad de exención para miembro del Consejo Superior. Secretaria del Consejo.
- Elaborar cartas, Resoluciones y demás trámites aprobados el día de hoy. Secretaria del Consejo.

Siendo las 11.12 termina la sesión.

Aprobó	Nombre: Rubén Darío Echeverry Romero, presidente del Consejo			oró	Nombre: María del Pilar Ruales Rendón, Secretaria del Consejo
	Firma:			elab	Firma: